



México, D.F., a 16 de octubre de 2018.

Red Pacto Mundial México  
Pacto Mundial de las Naciones Unidas  
Presente

Periodo Cubierto por su Comunicación de  
Progreso (COP)  
De: 11 de diciembre de 2017.  
A: 11 de diciembre de 2018.

**Inmobiliaria Prasol, S.A. de C.V.**, es una empresa con un objetivo en el perfeccionamiento de nuestro trabajo y responsabilidad al servicio de la sociedad.

La empresa tiene la responsabilidad para incentivar a los empleados y clientes a superarse, demostrarlo cada día y reconocer nuestros valores, es por eso que la empresa cumple con su labor de honradez y credibilidad dentro de los Derechos Humanos.

No se fomenta abuso ni el trabajo forzoso, no contrata menores de edad, ni discrimina por estatus social y económico. Ante una situación irregular que se presente se promueve la corrección del error, haciendo de este una experiencia para no ser repetitiva a futuro.

Los derechos laborales del personal son respetados y acatados por la empresa para cumplir con la ley y con los objetivos de la misma empresa, hacemos que el personal este en un ámbito de cordialidad y respeto.

La empresa tiene establecido un reglamento y normas de trabajo que hacen que el desempeño de labores del personal no presente un alto riesgo o alguna afectación para la realización de las mismas.

Evalúa el desempeño de los empleados en base a sus funciones y responsabilidades haciendo de estos un análisis para restablecer objetivos y metas a cumplir respetando los 10 principios de la ONU y los derechos del trabajador.

La empresa cuida las normas y reglamentos de las autoridades para la conservación del medio ambiente.

En la parte de la infraestructura de la empresa se tiene como política las \*3 R\*, reduce, reutiliza y recicla, es por ello que realizamos distintos hábitos dentro de la empresa, como el reciclaje de papel, el ahorro de agua en sanitarios y la instalación de focos ahorradores.



La empresa constantemente refuerza la política del cuidado del medio ambiente proporcionando la inducción y orientación a los empleados para el cuidado del medio ambiente en lo referente a electricidad, agua y consumibles de oficina, evalúa y supervisa la protección del medio ambiente mediante la observación de los costos en los recibos correspondientes al consumo de agua y luz, usando aguas reciclada para WC; así como en el gasto continuo referente a la adquisición de papelería y consumibles de oficina.

La empresa establece dentro de sus políticas la transparencia de las operaciones económicas en todas sus variantes para lograr un orden que permita la óptima operación económica de la empresa. Ante situaciones de ofrecimiento para facilitar alguna situación económica, la empresa promueve de la mejor forma posible unos arreglos dentro de los parámetros administrativos que permitan en su momento poder ser revisados y analizados.

La empresa implementa para toda operación económica un control de registro administrativo y contable de revisión externa para identificar cualquier irregularidad que pudiera resultar de alguna operación equivocada.

La empresa se apoya con auditorías externas para supervisar el seguimiento y operatividad administrativa y requerimientos que la Ley establece y así identificar cualquier irregularidad o error que puedan representar una falta de cumplimiento ante las autoridades.

Quedo como su atento y seguro servidor.

Atentamente

Salvador Ortega del Rincón  
Gerente General